

Guía de Trabajo: Derechos de Tercera y Cuarta Generación

Asignatura: Ciudadanía y valores (Modulo 4, lección 1)

Nivel: Segundo Año de Bachillerato (Modalidad Flexible Alternas)

Duración estimada: 2 horas

Docente: Rogelio Campos

Objetivo: Comprender el significado, características y ejemplos de los derechos humanos de tercera y cuarta generación, y reflexionar sobre su importancia en la sociedad actual.

Los derechos humanos han evolucionado con el tiempo. A partir de las necesidades y desafíos de cada época, se han reconocido nuevos derechos que buscan proteger tanto a las personas como a la humanidad en su conjunto.

- **Primera generación:** Derechos civiles y políticos.
- **Segunda generación:** Derechos económicos, sociales y culturales.
- **Tercera generación:** Derechos de los pueblos y de solidaridad.
- **Cuarta generación:** Derechos relacionados con la tecnología, la ciencia y el medio ambiente global.

A. Derechos de Tercera Generación (Derechos de Solidaridad o de los Pueblos)

Enfoque: Protección colectiva y global.

Ejemplos: Derecho a la paz, derecho a un medio ambiente sano, derecho al desarrollo de los pueblos, derecho a la autodeterminación, derecho a la asistencia humanitaria.

B. Derechos de Cuarta Generación (Derechos de la Era Digital y Biotecnológica)

Enfoque: Responder a los retos de la tecnología, la globalización y la ciencia.

Ejemplos: Derecho a la protección de datos personales y privacidad digital, derecho al acceso a la información en internet, derecho a la bioseguridad, derecho a la identidad digital, derecho a la participación en la sociedad de la información.

Actividad 1 – Cuadro comparativo

Completa el siguiente cuadro con tres ejemplos para cada tipo de derecho y su importancia.

Tipo de Derecho	Ejemplo	Importancia
Tercera Generación		
Cuarta Generación		

Actividad 2 – Análisis de caso

Una comunidad denuncia que una empresa internacional contamina su río, afectando la salud de sus habitantes y la pesca, que es su principal fuente de ingreso.

1. ¿Qué tipo de derecho se está vulnerando?

2. ¿A qué generación de derechos pertenece?

3. ¿Qué acciones crees que se deberían tomar?

Actividad 3 – Opinión personal

En 6 a 8 líneas, escribe tu opinión sobre la importancia de proteger los derechos en el mundo digital, considerando el uso de redes sociales, inteligencia artificial y manejo de datos personales.

Cierre y Reflexión:

- Los derechos humanos no son estáticos; evolucionan con la sociedad.
- Tercera y cuarta generación buscan proteger no solo al individuo, sino a la humanidad frente a amenazas globales y tecnológicas.
- Su conocimiento es clave para ser ciudadanos activos y responsables.

¿Haces cumplir tus derechos y cumplís tus obligaciones?